

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 93

Proclama de los caciques y ayuntamiento de Tlaxcala contra la insurrección promovida por el señor Hidalgo

Fieles y esforzados tlaxcaltecas: el cuerpo respetable de vuestros caciques nobles, vuestro ilustre ayuntamiento es el que en el día os habla, persuadido de que oiréis con benignidad cuanto os exponga. ¡Con que al fin las pasiones viles y despreciables se han quitado la máscara! ¡Con ellas se trata de hacernos guerra, y unos sentimientos que parecía estaban sofocados se han evaporado de la misma suerte que aquel fuego que estando reconcentrado dentro de la tierra, cuando menos se espera hace sus estragos!

En efecto, el apóstata Hidalgo y los infieles y criminosos Allende, Aldama, Abasolo y demás secuaces, son los que tratan por medio de sus principios impíos, máximas escandalosas y seductivas, desterrar la paz y quietud que gozaba este vasto y floreciente imperio, valiéndose para tan depravado intento de la seducción y palabras halagüeñas con que piensan engañar la credulidad de nuestros hermanos los indios, para que éstos les sirvan a sus inicuos fines.

Vemos con dolor nuestro, que por desgracia no han dejado de producir efecto las insinuaciones de esos hombres desconsiderados, sin política ni principios; siéndonos esto mucho más sensible, cuando traemos a nuestra consideración que la América ha sido y es religiosa, reconocida a sus hermanos los europeos y adicta a defender siempre la justa causa que con tanto denuedo y bizarría sostiene la madre antigua España, siendo la admiración de sus enemigos y sirviendo de emulación a toda la Europa. Por lo mismo, hijos nuestros, todos y cada uno de los que se hallan en esta vasta provincia; oíd y grabad en vuestros corazones las insinuaciones que os hace este ayuntamiento para precaveros de la seducción,

pues cuida y vela por conservaros aquel buen nombre y concepto que tenéis acreditado en todos tiempos y ocasiones, principalmente en la conquista de este reino de fieles y leales vasallos.

Todos nuestros triunfos, laureles y blasones caerían por tierra si diésemos oídos a las seducciones falaces de nuestros enemigos. Ha llegado la ocasión y se nos presenta, de acreditar nuestra lealtad, y de que éstos vean cuán contrarios son nuestros sentimientos. Queden avergonzados y confundidos aquellos infelices indios, que por nuestra desgracia se hayan dejado alucinar; el tiempo, sí, el tiempo que es el mejor maestro, los desengañará de sus errores y llorarán cuando no tenga remedio. La guerra que ha movido Hidalgo y sus compañeros no es, ni puede dirigirse solamente a los europeos, es indispensable que sea a todos sin atender a clase ni condición; su principio es la ira, el rencor y la venganza, y por lo mismo es muy regular sea trascendental a cuantos habitantes estén distantes de tan viles sentimientos; y siendo ésta muy semejante al fuego no sólo por su virtud destructora, que todo lo consume y aniquila, sino por su velocidad, es muy difícil no se propague entre unos y otros.

Estad persuadidos, indios todos de esta provincia, a que vuestro ayuntamiento os habla el lenguaje de la sinceridad y verdad, como que os ama; esos infieles y criminosos hombres que han levantado la voz de la insurrección en el pueblo de los Dolores y San Miguel el Grande, en breve los veréis destruidos y confundidos, y conocerán aunque tarde a pesar suyo, lo errado y extraviado de sus conceptos; no, no prosperarán de ninguna suerte; sus armas no son las de la justicia; porque no la tienen; no las de la buena fe, porque no la profesan; no las de la sinceridad, porque no la conocen; no las de la verdad, porque la aborrecen y abominan; de las que se valen son las del artificio, simulación y engaño, y por último, de las que usó el pérfido y ambicioso Trifon, cuando deseando destronar al rey

Antíoco para reinar en el Asia, temeroso de entrar en batalla abierta con los valerosos macabeos, tomó el inicuo medio de sorprender su sencillez con palabras seductoras y con grandes promesas que les hizo de que les entregaría a Prolemaida, hasta que teniéndolos ya dentro de esta ciudad, cargó sobre ellos y les quitó la vida cruel y alevosamente. Sí, hijos nuestros, este es el fiel retrato de los sentimientos del cura Hidalgo y sus infames satélites acerca de nuestros infelices hermanos; después de que les hayan servido para sus depravadas miras, cuando no tengan que temer ni esperar de ellos, entonces sí, los despreciarán, vejearán y tal vez tratarán de imponerles su ley dura de hierro.

La historia de todos los tiempos nos ha acreditado que cuantos hombres se han presentado en la faz de la tierra para azote de los demás, han salido con ardid, disfraz y engaño para dar el golpe cuando menos se espera, a los incautos, variando enteramente de aquel carácter y sentimientos con que al principio se manifestaron. Ea, pues, indios todos de esta fiel provincia, y todos aquellos que os honran con su amistad, estad avisados y alerta, no sólo para veros libres de la vil seducción, sino para estar prontos en el momento que la sabiduría del superior gobierno disponga de nuestras personas a donde tenga por conveniente, que teniendo a la frente al digno jefe que nos ha puesto la Providencia, nada tenemos que temer; nuestra religión santa será respetada, nuestros hijos, nuestras tierras, nuestros privilegiados derechos todos quedarán indelebles e intactos; lejos de nosotros las intrigas y el engaño; guerra, guerra contra quien trate de quitarnos nuestros antiguos y constantes sentimientos; perezca cualquiera que osado intente alterar nuestra paz y quietud, y entiendan todos los de esta América septentrional, que los indios de Tlaxcala no tienen en su corazón ni en sus labios, más, *que viva nuestra religión, nuestro muy amado y deseado rey don Fernando VII, y mueran los enemigos de la patria*. Dada en la sala capitular de la insigne y siempre leal ciudad de Tlaxcala a 20 días del mes de octubre de 1810.— José

Muñoz.—Don Juan Tomás Altamirano.— José Martín de Molina.— Don Juan Faustino Mazihcatzin.— Don Mariano Francisco Vázquez.— Licenciado José Daza y Artazo.— Tomás Ruiz.— Don Diego José de Lirazihua Coateutli.— Don Juan Ignacio de Lirazihua Coateutli.— Don José María Montealegre.— Don Diego Vicente de Lira.— Don Sebastián Sánchez.— Don José María de Aro.— Don Pedro Soledad de Santa Cruz y Pera.— Manuel María Sánchez y Torres.— Don Nicolás José Rugerio.— Don José Nicolás de Aro.— Don Ignacio de la Luz Sánchez.— Por mandado de la noble ciudad. Francisco de Torres Torija, escribano real y público y de cabildo y gobierno.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602